

Presentación

La *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* tiene el agrado de participar a la comunidad académica su incorporación al catálogo de Latindex (Categoría 1)¹, y la aparición de su cuarto número, correspondiente al año 2013. Dos circunstancias que la dirección se complace en celebrar porque, por una parte, es el resultado del empeño y la dedicación del equipo responsable de su publicación y de la colaboración de todos los autores que han confiado en ella para dar a conocer sus investigaciones y, por otra, porque ha logrado sostener el proyecto de contribuir con otro fruto a la ya larga y consolidada tradición editorial del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti” (Unidad asociada al Conicet), ampliando el acceso a la labor y la producción institucional a través de la utilización de las nuevas tecnologías que han revolucionado el mundo de las comunicaciones, la información y la circulación y la transferencia académica, con todo lo que ello implica en favor de la expansión de la sociedad del conocimiento y la dinámica de los intercambios que le son propios.

Un dossier dedicado a “Los archivos de la ciencia: prácticas científicas, cultura material y organización del saber”, coordinado por la Dra. Irina Podgorny, y con una introducción suya, abre la presente edición. Es el primero, por otra parte, que alberga artículos escritos en 4 –castellano, inglés, italiano y portugués– de las 5 lenguas que se aceptan en la revista. Las 13 contribuciones que lo integran constituyen un panorama altamente ilustrativo y aleccionador acerca de derroteros actuales en el campo de la historia de la ciencia y de los diversos cambios y reformulaciones de preguntas y núcleos de interés que han modificado los paradigmas de esa área disciplinar. El dossier ofrece una reflexión “sobre las fuentes que constituyen la base de la historia de la ciencia tal como se ha entendido en los últimos treinta años”, y se beneficia de un

¹ Categoría 1: nivel superior de excelencia

panorama preliminar que configura, como podrá apreciarse por su consulta, una suerte de guía de lectura que comienza por un repaso de los presupuestos principales que oficiaron de eje articulador del conjunto de las colaboraciones. Además de las referencias particulares sobre cada uno de los textos, se señala, con razón, que la diversidad de idiomas que exhiben los artículos no es una cuestión secundaria, pues “el carácter internacional de las ciencias y la necesidad imperiosa de transitar por diversos idiomas y tradiciones académicas, [es] condición fundamental para la circulación e intercambio de objetos e ideas”. Hoy, más que nunca.

La sección Fuentes reúne un conjunto de 8 artículos que muestran diferentes alternativas de la renovación de la investigación histórica, atendiendo diversos temas, cuestiones, enfoques y metodologías, en un arco temporal que considera el siglo XVII y los siglos XIX y XX.

Con la transcripción de un tratado del siglo XVII relacionado con una epidemia que asoló a la Córdoba española de la época, Andrea Bau y Gabriela Canavese ponen a la consideración de los estudiosos la historia de la propia fuente, los recursos metodológicos empleados para asegurar la fidelidad de la transcripción, y confirma el potencial de este tipo de narrativa del Medioevo y la primera modernidad como fuente para la historia social de la salud y la enfermedad, pues provee de riquísima información en torno de propósitos y reglas de prevención sanitaria destinados a constituir un régimen integral para la vida de las personas, además de entrañar una contribución significativa para la reconstrucción del panorama epidémico español del período de referencia.

Diverso en tema, tiempo y espacio, un segundo artículo resalta el valor de la correspondencia entre funcionarios –especialmente agrimensores– y autoridades en el período 1854-1856 en la provincia de Buenos Aires, muy poco conocida y explorada hasta la fecha. El conjunto documental analizado constituye una muestra de las comunicaciones internas relativas al Departamento Topográfico de la citada provincia, que ocupó un lugar central en la organización de los pueblos de la campaña y sus ejidos en una etapa que la autora del artículo, Mariana Canedo, señala con propiedad, como de transición, habida cuenta de la situación política y militar por la que transitaba la provincia y la ausencia de un corpus legal operativo para resolver los múltiples problemas vinculados a los derechos sobre la tierra, en general, y sobre la tierra pública, en particular. Propicios para ser abordados desde múltiples líneas de investigación, los asuntos tratados en las cartas y en otros documentos asociados con ellas, también

permiten considerar, desde otros puntos de vista, los contextos de producción de la documentación oficial, que se generó en torno de los diferentes arbitrios puestos en práctica para resolver las cuestiones, siempre arduas, relativas al dominio de la tierra.

La tercera contribución sitúa al lector más adelante en el tiempo, hacia mediados del siglo XX, examina las primeras organizaciones que plantearon la defensa de la clase media en la Argentina. Los listados de las dos organizaciones que llevaron adelante esa defensa, permiten al autor, Ezequiel Adamovsky, analizar el valor político de la aparición de esas organizaciones en ese particular momento de la vida del país, repara en el conjunto de sus respectivos rasgos ideológicos y aborda las características sociales de sus miembros, en un trabajo que deja al descubierto el alto potencial de esas fuentes para más de una propuesta de investigación.

Dos contribuciones toman casos de publicaciones periódicas para reflexionar sobre su pertinencia y utilidad para enfocar investigaciones históricas desde una historia social de la cultura, por un lado, desde abordajes de la historia social y la historia del derecho, por otro, para ahondar en el conocimiento de la cultura penal y penitenciaria española. En el primer caso, Jorge Díaz y Gustavo Míguez estudian, a partir de la *Gazeta de Buenos Aires*, en su primer año de vida, 1810, las donaciones populares que nutrieron el fondo bibliográfico de la Biblioteca Pública, creación que como la del propio periódico lleva la impronta de Mariano Moreno y ambos constituyen los símbolos culturales más significativos de esa nueva época nacida con la revolución de Mayo. La hipótesis de los autores remite a un recorrido de la fuente que permite comprender a la biblioteca como un compuesto en el que se conjugan dos afanes: el de una trascendencia cultural que quedó plasmada en aquellos registros y el del esfuerzo bibliotecológico realizado para implementar y sostener en el tiempo a la institución. En el segundo trabajo, Jorge Núñez se ocupa de un conjunto de tres revistas españolas que no han sido debidamente rescatadas ni tratadas como fuente sustantiva para estudiar las cuestiones penitenciarias y los sistemas punitivos de España en el trayecto que va de la Restauración a la Segunda República (1894-1927). Las tres publicaciones se analizan desde la perspectiva de sus contenidos, su dirección editorial, la personalidad y trayectoria de sus directores, sus colaboradores, los perfiles de las revistas como expresiones de la cultura jurídica del período, su valoración de la legislación penal, sus propuestas en orden al sistema penitenciario y su inserción en el contexto político-ideológico de esa época tan particular de la historia española en la transición entre los finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

Los tres últimos artículos de esta sección se vinculan de una manera u otra con la historia económica en orden al comercio, las finanzas y los bancos, remitiendo a dos períodos tan diferentes como distanciados entre sí. Maximiliano Camarda enfoca el estudio del comercio ultramarino con origen en los puertos de Buenos Aires, Montevideo y Colonia del Sacramento en el período que abarca las dos últimas décadas del siglo XVIII y la primera del siguiente. Sobre la base de un estado de la cuestión relativo a cambios en los enfoques sobre el comercio entre España y sus colonias tanto en el mundo académico europeo como en el americano y particularmente el argentino, analiza el comercio ultramarino en el espacio rioplatense a partir de una combinación de registros documentales que permiten nuevas y más afinadas lecturas en esa área de investigaciones.

En torno del Banco Hipotecario Nacional y su historia, sobre la que Juan L. Gómez, advierte, y con razón, que no hay muchos trabajos sistemáticos, se desarrolla el penúltimo texto de la sección Fuentes. Las actas del Directorio, reconocidas por el autor como documentación especialmente relevante –por el tipo, la cantidad y la calidad de información que contienen– para estudiar las alternativas de la oferta crediticia del banco en relación con la política de vivienda promovida por el peronismo, constituyen el núcleo de su planteo y del análisis que convierte esos testimonios en fuente significativa. Muy especialmente, en lo que concierne al año 1949, cuando al calor de las variaciones de la situación económica con respecto al trienio inmediatamente anterior, el Banco Hipotecario Nacional tuvo que restringir sus planes de crédito para responder a las directivas del Banco Central.

Finalmente, Pablo Nemiña expone ante el lector los inicios de la presente centuria y se interna en el aprovechamiento de documentación de muy difícil acceso concerniente al Directorio del Fondo Monetario Internacional, para develar los mecanismos decisorios de ese organismo internacional y los resultados que concluyeron en el otorgamiento del “blindaje” a la Argentina en 2001. El mayor valor del artículo radica en el análisis de las características del documento central sobre el que se apoya el trabajo, para dar cuenta del proceso por el cual se transformó y por qué en fuente relevante para adentrarse en la compleja trama de intereses y negociaciones vinculadas con la muy delicada situación económica que atravesaba el país a comienzos del siglo XXI.

La sección Archivos, Bibliotecas, Museos, Colecciones ha recibido los aportes de una contribución relativa a un repositorio colombiano, y dos sobre instituciones

argentinas. Tanto el caso del repositorio de Colombia, como, en oportunidad anterior, el artículo que dio cuenta del fondo documental del historiador paraguayo Juan Emiliano O’Leary, depositada en la Biblioteca Nacional de Paraguay (REFA, núm. 2, 2011) colaboran para el cumplimiento de la especial aspiración de la revista de apoyar, afianzar y atender a los intereses y necesidades no solamente de los estudiosos, sino también de un público más amplio, ofreciendo noticias, información y conocimientos sobre el patrimonio histórico documental y las instituciones de custodia, conservación y preservación de otros países del mundo.

Ivonne Suárez Pinzón y otros cuatro colegas –L. C. Mateu; D. Escamilla, L. Rojas y J. F. Enciso– de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga, Colombia) dan cuenta de la recuperación y organización de fondos judiciales, proceso que lleva adelante el Archivo Regional de la Universidad a la que pertenecen. Esta experiencia de recuperación y organización es una de las tantas acciones llevadas adelante para vencer, en Colombia, a la desidia y ausencia de una política de guarda, preservación y custodia de sus fondos judiciales. El artículo resalta, por una parte, los esfuerzos que se vienen realizando desde el año 2000, especialmente, para frenar y revertir un estado de cosas que amenaza con desembocar en la pérdida de una ingente cantidad de documentación judicial. Por la otra, apunta a destacar como todo este proceso de rescate y ordenamiento permite la reconstrucción, a pesar de ciertas limitaciones, de la historia institucional del sistema judicial colombiano y abre múltiples posibilidades a diversos abordajes y enfoques dentro del campo de la investigación histórica y sus múltiples áreas disciplinares.

Al conjunto de los crecientes progresos en las investigaciones sobre las izquierdas en la Argentina, y los esfuerzos para rescatar, preservar y conservar tanto documentación, como acervos bibliográficos y publicaciones periódicas de las distintas vertientes de la referida orientación ideológico-política, entre ellas el socialismo, se agregan las labores del Centro Socialista Agustín de Arrieta de Bahía Blanca. Gonzalo Cabezas, proporciona en su artículo noticias e información detallada sobre la historia institucional del repositorio constituido por la biblioteca y el archivo del mencionado Centro Socialista. Subraya la significación de esas tareas de recuperación y organización en un contexto caracterizado por la ausencia de una política efectiva de preservación y conservación patrimonial y por las pérdidas de documentación que acarrearón las vicisitudes políticas, no solamente del propio Partido Socialista, sino del país en general. Ambas secciones de guarda están organizadas y funcionan dentro de un mismo

local, pero en espacios perfectamente delimitados y el autor se dedica particularmente al archivo, dando cuenta de manera pormenorizada de las características y volumen de la documentación que custodia y de la metodología empleada para su organización y puesta a disposición de la consulta pública, así como anota alternativas para potenciales usos de ese patrimonio en función de la investigación histórica.

Por último, el texto de Jesús E. Monzón se refiere al procesamiento del fondo documental del abogado, político e investigador argentino, Jorge Federico Sábato, donado por su familia a la Biblioteca Nacional (Buenos Aires) y obrante en el sector Archivos y Colecciones Particulares de esa institución. El artículo destaca las ventajas de hacer contado con un equipo interdisciplinario –una archivista, una historiadora y una antropóloga– para llevar a cabo los procedimientos de organización que permitieron librar a la consulta pública el mencionado fondo. A partir de las noticias que ofrece este trabajo y otras novedades comunicadas por la Biblioteca Nacional en materia de fondos documentales personales, cabe señalar el mérito de una política institucional altamente auspiciosa en materia de preservación, conservación y custodia de un patrimonio documental significativo y su puesta a disposición no solamente de los investigadores sino del más variado universo de usuarios de archivo que pueda albergar toda sociedad.

La Revista de revistas ha sido dedicada, en esta oportunidad, a publicaciones periódicas del campo de la historia de las ciencias, para ampliar y corresponder al panorama planteado en el dossier. Suma 13 títulos entre los que se incluyen 4 publicaciones argentinas, cuyos responsables editoriales son sendas universidades (Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de San Martín y Universidad Nacional de Tres de Febrero); 1 revista brasileña, órgano oficial de la *Sociedad Brasileira de Historia de la Ciencia*; 5 revistas europeas – 1 alemana, 1 británica, 1 española, 1 italiana y 1 portuguesa– que representan a los más altos organismos vinculados a los estudios de historia de la ciencia en sus respectivos países; 1 revista internacional de la especialidad editada por una institución dedicada a la historia de la ciencia en el ámbito de la Universidad de Tel Aviv (Israel) y 2 publicaciones vinculadas a la *Sociedad de Historia de la Ciencia*, la más grande del mundo dedicada a la ciencia, la tecnología y la medicina y sus proyecciones e interacciones con la sociedad en perspectiva histórica, que se editan o se distribuyen por la Universidad de Chicago.

En esta ocasión, la sección Reseñas incluye dos obras que apuntan especialmente a una problemática vinculada con la investigación en general y con la historia y la historiografía en particular. Por un lado, la cuestión de las fuentes y los archivos, que en la reseña del caso, alude al proceso de preservación, conservación y ordenamiento de fondos fotográficos del Archivo Histórico del Museo de La Plata. Por el otro, la segunda reseña aborda un libro que recoge reflexiones teóricas y metodológicas a propósito de la cuestión del transnacionalismo y la globalización, especialmente en el ámbito de los estudios históricos sobre los procesos de circulación y transferencia intelectual.

Esta cuarta entrega de la Revista Electrónica de Fuentes y Archivos queda así en manos de los lectores, y se despide hasta el próximo número

Aurora Ravina

Directora

Córdoba, diciembre de 2013